

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

Profesional Técnico-Bachiller en Radiología e Imagen

Al término de su formación, la o el egresado contará con una preparación integral que le permitirá incorporarse de manera eficiente a la vida social y laboral. Habrá consolidado conocimientos, competencias, actitudes y valores que lo facultan para la toma de decisiones con sentido crítico, creativo, ético y responsable. De igual forma, estará preparado para participar activamente en el sector productivo, con un desempeño competitivo y pertinente a las demandas del mercado laboral, así como para continuar su desarrollo en ámbitos académicos, profesionales y laborales de su elección.

Asimismo, la o el estudiante, cumplirá con el Perfil de Egreso común del Bachillerato Nacional¹, lo que le permitirá incorporarse a la educación superior si así lo desea.

Este documento está conformado por el Perfil de Egreso del Bachillerato Nacional y por el Currículum Laboral:

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DEL BACHILLERATO NACIONAL

1. Desarrolla una actitud reflexiva que le permite conocer, problematizar y argumentar sobre las situaciones que afectan su ámbito comunitario, regional y global, a partir del diálogo y desde una perspectiva humanista y científica.
2. Reconoce su condición histórica y social para intervenir en la conformación y transformación de las estructuras políticas que organizan la sociedad que habita.
3. Se involucra en la búsqueda del bienestar humano y del cuidado del medio ambiente a partir de la comprensión ética de las ciencias, humanidades y tecnologías en tanto construcciones colectivas que buscan explicar los fenómenos de su entorno.
4. Conoce, defiende y ejerce su derecho como persona ciudadana a participar en la construcción y el desarrollo de alternativas que promuevan la justicia social, desde una perspectiva intercultural, de derechos humanos e igualdad de género.
5. Ejerce su ciudadanía digital a través de un posicionamiento ético sobre la pertinencia del desarrollo, distribución y uso de las tecnologías digitales.
6. Cuida su salud de forma integral a partir de la alimentación sana, la práctica de actividad física y la construcción de vínculos intersubjetivos responsables basados en el respeto a la diferencia, la dignidad, la igualdad sustantiva y los derechos humanos.
7. Utiliza herramientas orales y escritas para la expresión clara y coherente de sus ideas, perspectivas y emociones.
8. Hace uso de las teorías, metodologías y pensamiento algorítmico de las diversas áreas del conocimiento para entender, intervenir y resolver problemas de su cotidianidad.

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

9. Reconoce, aprecia y aprehende el valor estético del patrimonio cultural, así como las diferentes manifestaciones artísticas.

CURRÍCULUM LABORAL

Al egresar, la o el profesional técnico bachiller estará facultado para aplicar las siguientes competencias laborales:

Propósito de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Radiología e Imagen

Obtener imágenes de calidad diagnóstica de las estructuras anatómicas humanas, con los diferentes equipos de radiología e imagen en los tres niveles de atención médica.

Competencias laborales extendidas

1. Liderar acciones emprendedoras e innovadoras de acuerdo con los requerimientos personales y laborales en el marco de la sostenibilidad.
2. Operar los diversos equipos para el procesado de la imagen latente, considerando los factores que pueden afectar a la imagen radiológica final.
3. Realizar los procesos básicos del manejo y administración de un departamento de radiología e imagen, acorde con las políticas y normas vigentes.
4. Aplicar los principios de la protección radiológica, durante la realización de los diferentes estudios de radiología e imagen, acorde con la normatividad vigente.
5. Describir los principios físicos de los diferentes métodos de obtención de la imagen radiológica, identificando sus características y aplicaciones.
6. Tratar las reacciones adversas a los medios de contraste, de acuerdo con las recomendaciones emitidas en el manual de medios de contraste del Colegio Americano de Radiología.
7. Diferenciar las variantes y alteraciones patológicas de la anatomía humana en los diferentes estudios de radiología e imagen, para complementar los estudios con proyecciones adicionales.
8. Aplicar los programas de control de calidad correspondientes a cada sistema de obtención de imagen, para garantizar el mejor diagnóstico posible a una dosis de radiación aceptable.
9. Realizar los procesos de enfermería aplicables al servicio de radiología e imagen, para poder ofrecer al paciente una eficaz preparación física y psicológica previa al estudio y conocer los cuidados y precauciones post estudio que este requiere.
10. Realizar estudios con y sin medio de contraste de radiología e imagen, aplicando el principio ALARA en beneficio del equipo de salud y del paciente.
11. Realizar estudios de mastografía, para coadyuvar al diagnóstico médico en beneficio del paciente.
12. Operar equipos angiográficos para la obtención de imágenes de estudios de diagnóstico, invasivos y terapéuticos, para coadyuvar al diagnóstico médico en beneficio del paciente.

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

13. Realizar estudios de tomografía computarizada de acuerdo con los protocolos establecidos, para coadyuvar al diagnóstico médico en beneficio del paciente.
14. Realizar estudios de resonancia magnética acorde con los protocolos establecidos, para coadyuvar al diagnóstico médico en beneficio del paciente.
15. Realizar estudios de ultrasonido de acuerdo con los protocolos establecidos, para coadyuvar al diagnóstico médico en beneficio del paciente
16. Colaborar con el avance y el desarrollo científico de la disciplina, desarrollando proyectos de investigación.



Septiembre, 2025

¹ Acuerdo número 21/08/25 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5765757&fecha=15/08/2025#gsc.tab=0